

El STEC-IC rechaza el cierre del CS de Organización y Control de Obras de Construcción del IES Fernando Sagaseta

 Martes, 09 de Mayo de 2023 10:56:53



Se trata del único ciclo de este perfil que actualmente se imparte en la provincia de Las Palmas. El sindicato docente se solidariza con el profesorado del Departamento de Edificación y Obra Civil y con la Dirección del IES Fernando Sagaseta de Jinámar, en el municipio grancanario de Telde, en su reivindicación para que la Consejería mantenga dicho ciclo formativo del que ni siquiera ha permitido la preinscripción de alumnado para el próximo curso con lo que, si ya resultaba difícil completar la matrícula en cursos anteriores, ahora será imposible. Hay que tener en cuenta que el hecho

de que una enseñanza no resulte especialmente atractiva para jóvenes de 18 años no implica que su titulación no sea demandada por las empresas y que no tenga muchas salidas profesionales de sumo interés desde el punto de vista laboral. Esto es lo que la Consejería no ha querido tomar en consideración, pues únicamente ve las cifras de matrículas sin tener en cuenta que la práctica totalidad del alumnado que titula consigue empleo en poco tiempo. De hecho, en Canarias no hay suficiente personal cualificado para satisfacer la demanda de las empresas de este tipo de profesionales por lo que, generalmente las empresas de la construcción no tienen más remedio que contratar profesionales sin suficiente cualificación o traerlos de fuera para un empleo que podrían ocupar trabajadores y trabajadoras canarias bien cualificados si la Consejería, en lugar de cerrar ciclos formativos, emprendiera una campaña divulgativa en la que se dieran a conocer las salidas profesionales y las bondades de todas las titulaciones de la Formación Profesional haciendo especial hincapié en aquellas que, por ser menos conocidas, resultan menos demandadas por el alumnado a pesar de tener buenas expectativas de empleabilidad. Por otra parte, el STEC-IC lamenta profundamente las palabras cargadas de oportunismo vertidas en algún medio de comunicación por parte de la Presidenta de la Asociación de Empresarios Constructores y Promotores (AECOP) de Las Palmas, D^a María Salud Gil. En su opinión, el futuro de la Formación Profesional del ramo, pasa por que el Gobierno de Canarias le ceda suelo en centros educativos públicos para que su fundación siga impartiendo “Certificaciones Profesionales” – que no títulos – al alumnado. Al tiempo que, en todo un alarde de despotismo desmesurado, se permite el lujo de desmerecer la prestigiosa labor que el citado centro y todos los de la familia profesional de Edificación y Obra Civil llevan realizando desde hace décadas en Canarias. Olvida la buena señora que antes de que ella dejara la política para presidir esta respetable fundación ya existían en Canarias profesionales de la construcción provenientes de los mismos centros educativos a los que ella tan alegremente descalifica si tan siquiera conocer por dentro. Ni la Señora Gil, ni la propia Consejera parecen comprender que lo que Canarias necesita es otra clase de política, no la de quienes piensan más en sus intereses particulares que en el futuro de nuestra gente y de nuestras empresas. Por todo ello, desde el STEC-IC exigimos al Gobierno de Canarias que no utilice los centros educativos y las enseñanzas que éstos imparten como un arma arrojadiza en sus refriegas con la oposición y que mantenga los ciclos formativos que tienen salidas profesionales independientemente de las solicitudes. En vez de cerrarlos, tendrán que fomentar la matrícula en los mismos. Canarias, 9 de mayo de 2023 Secretariado Nacional del STEC-IC [Descargar comunicado del Secretariado Nacional del STEC-IC \(Pdf\)](#).

Última actualización Martes, 16 de Mayo de 2023 12:27:41